

Guayaquil, 15 de marzo de 2004

**Señores
Miembros de la Junta General de Accionista de
Banaetelvira S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en mi deber de comisario, cumplo en informar que luego de revisar los Estados Financieros y los respectivos soportes, correspondientes al Ejercicio Fiscal del año 2003, procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuado por el representante legal Sr. Ing. Vicente Sotomayor, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía.**
- 1.2 Que la Cuenta Contable de Gastos Diferidos, refleja un valor de \$32.100,00 correspondientes a las fumigaciones, combustibles y fertilizantes, utilizados en el segundo semestre del 2003, valores que se transfirieron para evitar una pérdida mayor, la misma que se origino por los problemas de orden nacional en el precio de la caja de banano.**
- 1.3 Con respecto a la utilidad, que para este periodo fue de \$383.40, relativamente baja en comparación con años anteriores, podemos decir que aun así se ha logrado superar los inconvenientes suscitados en la actividad principal de la compañía, como es la producción de banano, pudiendo cumplir con los pagos tributarios y laborales.**

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear los mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta de Accionistas.

Atentamente,


Ing. Begoña Alvarez Avila
Comisario
Reg. 015160

